

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES –CEO**

Informe de Auditoría Independiente y Cuentas Anuales del ejercicio  
finalizado al 31 de diciembre de 2016



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de Confederación Española de Organizaciones Empresariales- CEOE, por encargo del Secretario General:

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales- CEOE, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales*

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales- CEOE, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

### *Fundamento de la opinión con salvedades*

Tal como se explica en la nota 6 de la memoria adjunta, la Organización tiene cedidos para su uso y de forma gratuita una serie de inmuebles en virtud de la Ley 4/1986 de Cesión de Bienes del Patrimonio Sindical Acumulado. Por las condiciones de cesión, y en la medida que los referidos inmuebles están siendo usados por la Organización para el desarrollo de sus actividades, tales inmuebles, valorados a su valor razonable en el momento de la cesión menos la depreciación efectiva producida, deberían formar parte de los epígrafes de Inmovilizado Material y Patrimonio (Subvenciones, donaciones y legados recibidos) de la Organización. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión, en la que se señaló que los epígrafes de Inmovilizado material y Subvenciones, donaciones y legados recibidos se encontraban infravalorados en 9.249 miles de euros. Por lo que respecta al ejercicio 2016, los epígrafes de Inmovilizado material y Subvenciones, donaciones y legados recibidos se encuentran infravalorados en 9.356 miles de euros.

Tal y como se indica en la nota 24 de la memoria adjunta, con fecha 31 de marzo de 2017, la Organización ha recibido propuesta de liquidación provisional referida a acciones de formación de la convocatoria del año 2010, en la que se le solicita el reintegro de un importe de 3.797.111 euros más intereses de demora devengados desde la fecha de concesión de la subvención. La Organización ha solicitado vista del expediente al objeto de conocer las razones de esta nueva liquidación, para formular las oportunas alegaciones, defender la procedencia de la liquidación abonada en su día y comprobar si ha existido prescripción respecto de esta última liquidación. A la fecha de emisión del presente informe, no hemos obtenido información suficiente respecto al juicio expuesto y evaluación del efecto del procedimiento descritos en la nota citada sobre las cuentas anuales adjuntas.

### *Opinión con salvedades*

En nuestra opinión, excepto por los efectos y posibles efectos de los hechos descritos en el párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales- CEOE a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Párrafos de énfasis*

Llamamos la atención sobre lo señalado en la nota 16 de la memoria adjunta, en la que se menciona que la Organización es gestora de fondos, generalmente públicos, destinados a Planes de Formación de carácter empresarial o similar, estando sujeta, esta gestión, a la revisión de determinados organismos externos de control. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2 de la memoria adjunta, en la que se menciona que, con fecha de 19 de abril de 2017 la Junta Directiva de la Organización ha procedido a reformular las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 para incorporar en la nota 24 información relativa a la solicitud de reintegro de una subvención de formación en la convocatoria del ejercicio 2010 recibida por la Organización el 29 de marzo de 2017 por importe de 3.797.111 euros, información que no había sido recogida en las cuentas anuales del ejercicio 2016 formuladas el 15 de marzo de 2017 y sobre las que con fecha 17 de marzo de 2017 emitimos nuestro informe de auditoría en el que expresamos una opinión con salvedades. El informe de auditoría actual sustituye al anterior e incorpora un párrafo adicional en el Fundamento de la opinión con salvedades en relación al hecho descrito en la nota 24. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.



### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales- CEOE, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Organización.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Alejandro García López

23 de mayo de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/30880  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

## **CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE**

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2016  
e Informe de Gestión del ejercicio 2016

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015 (Expresado en miles de euros)

	Nota	2016	2015
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.356</b>	<b>3.267</b>
Inmovilizado intangible	5	197	150
Inmovilizado material	6	1.719	1.891
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	1.186	1.186
Instrumentos de Patrimonio		1.186	1.186
Inversiones financieras a largo plazo		226	1
Otros activos financieros	7 y 9	226	1
Activos por impuesto diferido	19	28	39
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>6.310</b>	<b>8.533</b>
<b>Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>3.629</b>	<b>4.176</b>
Deudores cuotas aportaciones	7 y 10	1.909	1.470
Deudores varios	7 y 10	1.183	2.138
Personal	7 y 10	14	14
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10 y 18	523	554
Inversiones financieras a corto plazo	9	-	1
Periodificaciones a corto plazo		8	6
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	2.673	4.350
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>9.666</b>	<b>11.800</b>

Las Notas 1 a 26 descritas en la memoria forman parte integrante de las cuentas anuales.

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresado en miles de euros)

	Nota	2016	2015
<b>PATRIMONIO NETO</b>	12	<b>2.355</b>	<b>2.689</b>
<b>Fondos propios</b>	12	<b>2.355</b>	<b>2.687</b>
Reservas		5.831	5.831
Déficit de ejercicios anteriores		(3.351)	(3.170)
Déficit del ejercicio	13	2	(181)
Reserva por pérdidas y ganancias actuariales		(127)	207
<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>		-	2
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.727</b>	<b>3.676</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>		<b>1.476</b>	<b>1.176</b>
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	15	1.412	1.033
Otras provisiones	16	64	143
<b>Deudas a largo Plazo</b>		<b>2.251</b>	<b>2.500</b>
Deudas con empresas de grupo	7 y 17	2.251	2.500
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>3.584</b>	<b>5.435</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	16	<b>880</b>	<b>786</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>		<b>394</b>	<b>423</b>
Deudas con empresas de grupo	17	338	330
Acreedores por arrendamiento financiero	7 y 14	-	28
Otros pasivos financieros	7 y 14	56	65
<b>Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		<b>2.215</b>	<b>4.181</b>
Acreedores	7 y 14	1.437	3.176
Acreedores empresas de grupo	7 y 14	35	22
Personal	7 y 14	-	166
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14 y 18	743	817
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>95</b>	<b>45</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>9.666</b>	<b>11.800</b>

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria forman parte integrante de las presentes cuentas anual

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015 (Expresada en miles de euros)

	Nota	2016	2015
<b>Importe de la cifra de negocio</b>		<b>10.240</b>	<b>10.398</b>
Ingresos por cuotas aportaciones	20.4.1	10.240	10.398
<b>Otros ingresos de Gestión Corriente</b>		<b>3.948</b>	<b>3.638</b>
Ingresos accesorios y otros	20.4.2	1.096	1.074
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	20.5.1	2.852	2.564
<b>Gastos de personal</b>	20.6	<b>(6.902)</b>	<b>(8.233)</b>
Sueldos, Salarios y asimilados		(5.815)	(7.020)
Cargas sociales		(1.027)	(1.080)
Provisiones		(60)	(133)
<b>Otros gastos de Explotación</b>		<b>(6.876)</b>	<b>(6.703)</b>
Servicios exteriores	20.1	(4.519)	(4.148)
Tributos		(25)	38
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	20.2	(221)	(196)
Otros gastos de gestión corriente	20.3	(2.111)	(2.397)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	5 y 6	<b>(415)</b>	<b>(442)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	5 y 6	<b>-</b>	<b>1.238</b>
Resultados por enajenaciones y otras		-	1.238
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>		<b>2</b>	<b>9</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>69</b>	<b>30</b>
<b>SUPERAVIT/(DEFICIT) DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>66</b>	<b>(65)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>145</b>	<b>152</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		145	152
<b>Gastos financieros</b>		<b>(176)</b>	<b>(202)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	17	(105)	(122)
De entidades de crédito	14.2	-	(5)
Por actualización de provisiones	15	(71)	(75)
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>-</b>	<b>1</b>
<b>SUPERAVIT/(DEFICIT) FINANCIERO</b>	20.7	<b>(31)</b>	<b>(49)</b>
<b>SUPERAVIT/(DEFICIT) ANTES DE IMPUESTOS</b>	20.7	<b>35</b>	<b>(114)</b>
Impuesto de sociedades del ejercicio	19	(33)	(67)
<b>SUPERAVIT/(DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>2</b>	<b>(181)</b>

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresado en miles de euros)

#### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2015
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (Déficit)	2	(181)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 20.5)	2.852	2.564
Subvenciones de Explotación	2.852	2.564
Por ganancias y pérdidas actuariales	(334)	432
	<u>2.518</u>	<u>2.996</u>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 20.5)		
Subvenciones de Explotación	(2.852)	(2.564)
Subvenciones de Capital	(2)	(9)
	<u>(2.854)</u>	<u>(2.573)</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<u><u>(334)</u></u>	<u><u>242</u></u>

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES-CEOE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015  
(Expresado en miles de euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Reservas Voluntarias (Nota 12)	Déficit de ejercicios anteriores (Nota 12)	Excedente o (déficit) del ejercicio (Nota 12)	Subvenciones, donaciones y legados (Nota 12)	Reserva por pérdidas y ganancias actuariales (Nota 12)	TOTAL
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2015</b>	5.831	(2.048)	(1.122)	11	(225)	2.447
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(181)	(9)	432	242
Distribución del Déficit del ejercicio 2014	-	(1.122)	1.122	-	-	-
<b>SALDO, FINAL AÑO 2015</b>	5.831	(3.170)	(181)	2	207	2.689
Ajustes por errores 2015 y anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2016</b>	5.831	(3.170)	(181)	2	207	2.689
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2	(2)	(334)	(334)
Distribución del Déficit del ejercicio 2015	-	(181)	181	-	-	-
<b>SALDO, FINAL AÑO 2016</b>	5.831	(3.351)	2	-	(127)	2.355

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

	2016	2015
<b>(A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(826)</b>	<b>(2.302)</b>
1. Déficit del ejercicio antes de impuestos	35	(114)
2. Ajustes del resultado:	838	(304)
Amortización del inmovilizado Material	409	418
Amortización del inmovilizado Intangible	6	24
Correcciones valorativas de deterioro	(221)	(196)
Variación de provisiones	615	648
Subvenciones de Capital incorporadas al resultado	(2)	(9)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	(1.238)
Ingresos Financieros	(145)	(152)
Gastos Financieros	176	202
Diferencias de cambio	-	(1)
3. Cambios en capital corriente:	(1.171)	(1.280)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	737	101
Otros Activos corrientes	30	419
Acreedores y otras cuentas a pagar	(1.892)	(1.478)
Otros pasivos corrientes	(46)	(322)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(528)	(604)
Cobros de Intereses	6	(8)
Pagos de Intereses	(146)	(131)
Otros pagos (cobros)	(388)	(465)
<b>(B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(614)</b>	<b>1.411</b>
5. Pagos por inversiones:	(614)	(369)
Inmovilizado intangible	(53)	(60)
Inmovilizado material	(237)	(201)
Otros activos financieros	(225)	-
Pago de prima por compromisos de pensiones de Sistema de Prestación definida	(99)	(108)
6. Cobros por inversiones:	-	1.780
Inmovilizado material	-	1.780
<b>(C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(237)</b>	<b>(332)</b>
7. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	(237)	(332)
Financiación solicitada a entidades de crédito	-	-
Capital amortizado en el año de deudas con entidades de crédito	-	(108)
Capital amortizado en el año de deudas con grupo	(237)	(224)
<b>(D) AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(1.677)</b>	<b>(1.223)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.350	5.573
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.673	4.350

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Diego de León, 50  
28006 Madrid

T: (+34) 915 663 400

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

#### 1. Información general

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales-CEOE (en adelante la CEOE o la Organización), es una organización profesional independiente, de carácter confederal e intersectorial, de ámbito nacional, constituida para la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses empresariales, generales y comunes, que está dotada de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

Se constituyó al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical, Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y disposiciones complementarias, y se rige, con criterios democráticos, por representantes libremente elegidos.

Tiene su domicilio social en calle Diego de León, 50, Madrid.

Sus fines sociales están descritos en el artículo 4 de sus estatutos sociales y consisten en fomentar y defender el sistema de iniciativa privada y la economía de mercado; promover y defender la unidad de mercado en los ámbitos nacional y europeo; propiciar el desarrollo económico sostenible en España, como medio de lograr una situación social cada vez más justa, y la mejora del medio ambiente; representar y defender los intereses generales y comunes del empresario en la Organización, ante la Administración, las organizaciones profesionales y las Instituciones públicas y privadas; promover la competitividad de las empresas y la defensa de la libre competencia; promover el desarrollo de la investigación y la innovación tecnológica en las empresas, así como de la organización de la información y la formación de los empresarios en estas materias.

La Dirección entiende que la Organización está dispensada de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas por no sobrepasar los límites establecidos en el artículo 43 del Código de Comercio.

#### 2. Bases de presentación

##### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Organización y se formulan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante los Reales Decretos 1159/2011 y 602/0216, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Organización, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Con fecha 15 de marzo de 2017, la Junta Directiva formuló las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Dichas cuentas



## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

2017, con el objeto de introducir en la memoria determinada información considerada necesaria en las actuales circunstancias para una mejor presentación de la información financiera (ver nota 24).

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016, se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 20 de abril de 2016.

#### b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Organización de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, pueden no igualar a los correspondientes resultados reales. A continuación, se incluyen aquellos aspectos de la gestión en la que las estimaciones y juicios pueden tener un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- Aceptación por parte del organismo subvencionador de los gastos justificados en el cumplimiento de las subvenciones reintegrables.
- Juicios empleados en la determinación de provisiones y contingencias.
- Pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculos actuariales en relación al plan de pensiones.
- Vida útil del Inmovilizado material.

Las estimaciones realizadas se han detallado, en su caso, en cada una de las notas explicativas de los epígrafes del balance. Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría conforme a lo establecido en la norma de valoración 22 del Plan General de Contabilidad.

#### c) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, reuniéndose los análisis y/o movimientos de aquellos saldos y cuentas que lo requieren, en las notas correspondientes de la memoria.

# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

### d) Comparación de la información

Tal y como se indica en la tercera parte del Plan General de Contabilidad sobre "Normas de elaboración de las cuentas anuales", se ha incluido en la presente memoria información cuantitativa correspondiente al ejercicio anterior.

Adicionalmente a la información comparativa de índole numérica correspondiente al pasado ejercicio presentada, y siempre que resulte relevante para la comprensión de las presentes cuentas anuales, se ha incluido información descriptiva correspondiente al periodo anterior.

### 3. Criterios contables

#### 3.1 Inmovilizado intangible

##### a) Concesiones

Las concesiones administrativas figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Las concesiones se amortizan linealmente durante el período concesional.

##### b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

#### 3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se



# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Edificios	66
Instalaciones	4 - 13
Mobiliario y equipos de Oficina	4 - 10
Elementos de Transporte	6
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6 - 10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

### 3.4 Activos financieros

#### a) Créditos y partidas a cobrar

Los créditos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Organización tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Organización vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los créditos y partidas a cobrar.

#### c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe

# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la Sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

### 3.5 Patrimonio neto

La Organización no tiene capital social. Sus fondos propios están constituidos por los resultados de ejercicios anteriores y el excedente o déficit del ejercicio corriente.

Los recursos de la Organización son administrados con sujeción a sus Estatutos, y se aplican al cumplimiento de sus fines.

### 3.6 Pasivos financieros

#### a) Débitos y partidas a pagar

Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Organización tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

### 3.7 Subvenciones recibidas

Las subvenciones recibidas que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones o cesiones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Al cierre de cada ejercicio el epígrafe de “Créditos con las Administraciones Públicas” (Nota 18) recoge los importes a cobrar por subvenciones para las cuales la Organización ya ha cumplido con todos los requisitos para recibirlas y se encuentran pendiente de cobro.

Por otra parte, el epígrafe “Deudas transformables en subvenciones” (Nota 18) recoge los importes recibidos por subvenciones para los cuales a la fecha del balance la Organización no ha cumplido los requisitos para que sean considerados no reintegrables.

### 3.8 Impuestos corrientes y diferidos

La Organización se encuentra amparada bajo el artículo 3, de la Ley del Impuesto sobre Sociedades el cual establece que estarán parcialmente exentas del impuesto las asociaciones empresariales.

Las rentas exentas establecidas en el artículo 121, Apartado 1 de la Ley de Impuesto a las Sociedades corresponden a las siguientes:

- a) Las que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- b) Las derivadas de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.
- c) Las que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica cuando el total producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto o finalidad específica.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a cobrar o a pagar con la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

### **3.9 Prestaciones a los empleados**

#### a) Compromisos por pensiones

Los planes de pensiones que no tienen carácter de aportación definida, se consideran de prestación definida. Generalmente, los planes de prestación definida establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

La Organización reconocería en balance una provisión respecto de los planes de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

## **CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)**

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Organización en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados. Cualquier ajuste que la Organización tenga que realizar por este límite en la valoración del activo se imputa directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El valor actual de la obligación se debe determinar mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales no sesgadas y compatibles entre sí.

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, en su caso, de los activos afectos, en la fecha de cierre, debida a pérdidas y ganancias actuariales se reconoce en el ejercicio en que surge, directamente en el patrimonio neto como reservas. A estos efectos, las pérdidas y ganancias son exclusivamente las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables. No obstante, si surge un activo, los derechos revocables se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata, salvo que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Organización en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, en cuyo caso, se imputa de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias el exceso sobre tal reducción.

La Organización tiene contratados dos seguros colectivos de jubilación adaptados a la normativa de compromisos de pensiones. Los planes se financian mediante pagos a entidades aseguradoras, determinados mediante cálculos actuariales periódicos. Se trata de compromisos por pensiones de prestación definida.

El seguro colectivo de jubilación de una de la pólizas establece que en caso de rescisión de la relación laboral por causa distinta de la jubilación, despido, fallecimiento o invalidez, con anterioridad a alcanzar la edad de jubilación estimada, la Organización tendrá que seguir pagando las aportaciones anuales necesarias para hacer frente al capital garantizado a la fecha de jubilación o hacer una aportación única en la fecha de baja para hacer frente al capital garantizado a la fecha de jubilación. Con fecha 1 de diciembre de 2009, se firmó una modificación de esta póliza, estableciéndose como requisito, para que la Organización tenga esta obligación, que las nuevas incorporaciones en la póliza cumplan un requisito de antigüedad mínima de 10 años de servicio en la Organización, o que el tiempo transcurrido entre la fecha del alta en la póliza y la fecha de rescisión de la relación laboral sea superior al 75% del plazo existente entre la fecha de alta y la fecha teórica de jubilación. Esta modificación no afecta al personal que ya estuviera dado de alta en la póliza con fecha anterior al 1 de diciembre de 2009.

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

En este sentido, la Organización mantiene el criterio de reconocer la totalidad del valor actual del capital garantizado, en el momento que el trabajador incluido en esta póliza rescinde su relación laboral por causa distinta de la jubilación, despido, fallecimiento o invalidez.

#### b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Organización de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Organización reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

#### **3.10 Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones para posibles devoluciones de subvenciones recibidas y de litigios se reconocen cuando la Organización tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Organización. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose, en su caso, detalle de los mismos en la memoria.

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

#### 3.11 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Organización.

La Organización reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Organización y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con su reconocimiento y/o el servicio prestado.

##### a) Ingresos por cuotas y aportaciones

La Organización presta diversos servicios de apoyo a las empresas y organizaciones miembro, quienes satisfacen una cuota (la cual les da derecho a voto) que se registra en función de su devengo.

Las empresas realizan voluntariamente aportaciones, las cuales tienen carácter anual, y se registran en función de su devengo.

##### b) Ingresos por subvenciones de formación

Tal y como se detalla en la Nota 3.7, las subvenciones de formación tienen carácter de reintegrable hasta que se incurre en el gasto derivado de la subvención, momento en que se considera no reintegrable y son registradas en la cuenta de resultados.

##### c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Organización reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

##### d) Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo al devengo de los mismos.

#### 3.12 Arrendamientos

Cuando la Organización es el arrendatario – Arrendamiento operativo

# **CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE**

## **MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016** (Expresada en miles de euros)

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Cuando la Organización es el arrendatario – Arrendamiento financiero

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Organización tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Organización para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil.

### **3.13 Transacciones en moneda extranjera**

#### **a) Moneda funcional y de presentación**

Las Cuentas Anuales de la Organización se presentan en miles de euros, salvo expresa mención de lo contrario. La moneda de presentación y funcional de la Organización es el euro.

#### **b) Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

### **3.14 Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su

# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

### 4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Organización están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Organización se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de la Organización que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por la Junta Directiva.

#### a) Riesgo de mercado

##### (i) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Al margen de determinados préstamos con partes relacionadas (Nota 17) durante los ejercicios 2016 y 2015 la Organización no ha mantenido activos remunerados importantes.

Las cifras de recursos ajenos a largo plazo son proporcionalmente pequeñas, por lo que el riesgo de tipo de interés de la Organización es bajo. Los recursos ajenos a tipos variables exponen a la Organización a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

A 31 de diciembre de 2016 no mantiene préstamos vivos con entidades de crédito (1 préstamos vivos a 31 de diciembre de 2015) (Nota 14), según el siguiente detalle:

Concepto	2016 y 2015	
	Préstamo I.C.O.	Leasing
Fecha instrumentación	29/07/2010	17/07/2010
Capital solicitado	266	106
Capital pendiente al 31.12.2014	59	12
Capital pendiente al 31.12.2015	-	-
Plazo de amortización	5 años	5 años
Tipo de interés	Fijo 5,61%	1º año Fijo 4,75%
		IPH + 1,75%

La retribución de los préstamos a tipo variable contratados está basada en una variedad de índices más un diferencial (basado en el perfil de riesgo de la Organización y en las condiciones del mercado), que es recalculado a efectos de la liquidación de los intereses con una periodicidad mensual o trimestral, en función de lo acordado con las



## **CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)**

respectivas entidades financieras o compañías del Grupo (Notas 14 y 17).

#### **b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge de las cuotas que se facturan a los miembros de pleno derecho y las aportaciones comprometidas de los miembros asociados.

La gestión del riesgo de crédito se realiza considerando el riesgo de crédito individualizado de cada miembro. Se realiza un seguimiento de la provisión de miembros por cuotas, como también un análisis individual de las exposiciones más significativas (Nota 10).

La Dirección no espera que se produzcan pérdidas no provisionadas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

#### **c) Riesgo de liquidez**

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de la actividad, la Dirección tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de la liquidez necesaria mediante otras fuentes de financiación.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Organización en función de los flujos de efectivo esperados.

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES-  
CEOE**

**MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE  
2016** (Expresada en miles de euros)

**5. Inmovilizado intangible**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en “Inmovilizado intangible” es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 01.01.2016	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.2016
<b>Coste</b>					
Concesiones Administrativas	109	-	-	-	109
Aplicaciones Informáticas	343	-	-	-	343
Anticipos de inmovilizado	54	53			107
	<b>506</b>	<b>53</b>	-	-	<b>559</b>
<b>Amortización</b>					
Concesiones Administrativas	(22)	(1)			(23)
Aplicaciones informáticas	(334)	(5)			(339)
	<b>(356)</b>	<b>(6)</b>	-	-	<b>(362)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>150</b>				<b>197</b>

	Miles de euros				
	Saldo al 01.01.2015	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.2015
<b>Coste</b>					
Concesiones Administrativas	109				109
Aplicaciones Informáticas	324	6	-	13	343
Anticipos de inmovilizado	-	54	-	-	54
	<b>433</b>	<b>60</b>	-	<b>13</b>	<b>506</b>
<b>Amortización</b>					
Concesiones Administrativas	(21)	(1)	-	-	(22)
Aplicaciones informáticas	(311)	(23)	-	-	(334)
	<b>(332)</b>	<b>(24)</b>	-	-	<b>(356)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>101</b>				<b>150</b>

5.1 Las principales adiciones de los ejercicios 2016 y 2015 corresponden a derechos de uso de aplicaciones informáticas adquiridos a terceros.

5.2 Al 31 de diciembre de 2016 el inmovilizado intangible totalmente amortizado es de 321 miles de euros (261 miles de euros en 2015).

5.3 La Organización tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado inmaterial. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES-  
CEOE**

**MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE  
2016 (Expresada en miles de euros)**

**6. Inmovilizado material**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo al 01.01.2016	Adiciones	Retiros	Otras transferencias y traspasos	Saldo al 31.12.2016
<b>Coste</b>					
Edificios e Instalaciones	4.327	85	-	36	4.448
Mobiliario y equipos de Oficina	1.758	13	-	-	1.771
Elementos de Transporte	103	-	-	-	103
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.807	63	(1)	-	1.869
Anticipos de inmovilizado	36	77	-	(36)	77
	<u>8.031</u>	<u>238</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>8.268</u>
<b>Amortización</b>	<u>(6.140)</u>	<u>(409)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(6.549)</u>
<b>Valor neto contable</b>	<u><u>1.891</u></u>				<u><u>1.719</u></u>

	Miles de Euros				
	Saldo al 01.01.2015	Adiciones	Retiros	Otras transferencias y traspasos	Saldo al 31.12.2015
<b>Coste</b>					
Edificios e Instalaciones	6.026	146	(1.550)	(295)	4.327
Mobiliario y equipos de Oficina	1.754	4	-	-	1.758
Elementos de Transporte	103	-	-	-	103
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.502	25	(2)	282	1.807
Anticipos de inmovilizado	10	26	-	-	36
	<u>9.395</u>	<u>201</u>	<u>(1.552)</u>	<u>(13)</u>	<u>8.031</u>
<b>Amortización</b>	<u>(6.730)</u>	<u>(418)</u>	<u>1.008</u>	<u>-</u>	<u>(6.140)</u>
<b>Valor neto contable</b>	<u><u>2.665</u></u>				<u><u>1.891</u></u>

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

6.1 Las principales adiciones del ejercicio 2016 corresponden, principalmente, a la remodelación parcial del edificio en el que se sitúa la Organización. En total las altas del ejercicio ascienden a 238 miles de euros. En 2015 las altas más significativas por importe de 201 miles de euros correspondieron, igualmente, a la remodelación del edificio.

Las bajas del ejercicio 2015 correspondían con la venta del edificio que la Organización tenía en Bruselas como sede para la representación oficial de los empresarios españoles en las corporaciones de la Comunidad y en BusinessEurope. La venta de dicho edificio generó un beneficio para la Organización por importe de 1.238 miles de euros.

6.2 En virtud de la Ley 4/1986, de 8 de enero, de Cesión de Bienes del Patrimonio Sindical Acumulado, determinados inmuebles cuya propiedad la ostenta Patrimonio del Estado, han sido cedidos a la Organización para su uso de forma gratuita e indefinida.

De acuerdo con el Real Decreto 1671/1986, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de la referida Ley, las cesiones se extinguirán:

- Por extinción de la personalidad del cesionario o pérdida por éste de su representatividad. En el supuesto de un descenso sustancial de la misma la extinción se producirá en proporción a la pérdida de representatividad.
- Por incumplimiento por el cesionario de cualesquiera de los requisitos o términos a los que se supeditó el otorgamiento de la cesión o por destinar los bienes cedidos a fines distintos de los autorizados o perjudicarlos por un uso indebido o abusivo.

En todo caso, el acto administrativo, declarando extinguida la cesión se dictará previo expediente instruido al efecto, con audiencia del interesado e informe de la comisión consultiva. Todos los gastos derivados del uso y mantenimiento de los bienes cedidos son a cargo de los respectivos cesionarios.

El detalle de los inmuebles otorgados en cesión al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que están siendo explotados por la Organización en el cumplimiento de sus fines es el siguiente:

Miles de euros al 31.12.2016				
Inmovilizado	Fecha de cesión	Valoración	% Ocupación	Valoración en función del % de ocupación
Diego de León 50, Madrid (España)	1986	31.736	38,54%	12.231
Alcantará 20, Madrid (España)	1986	867	0%	-
		<b>32.603</b>	<b>38,54%</b>	<b>12.231</b>

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

Miles de euros al 31.12.2015

Inmovilizado	Fecha de cesión	Valoración	% Ocupación	Valoración en función del % de ocupación
Diego de León 50, Madrid (España)	1986	31.736	38,10%	12.091
Alcantará 20, Madrid (España)	1986	867	0%	-
		<b>32.603</b>	<b>38,10%</b>	<b>12.091</b>

El inmueble sito en la calle Diego de León se encontraría totalmente amortizado, por lo que su valor neto contable correspondería al valor del terreno por 9.356 miles de euros (9.249 miles de euros en 2015). La diferencia en la valoración del terreno y del edificio en los ejercicios 2016 y 2015 se debe al incremento de la ocupación de la Organización a favor de otras organizaciones a las que le han cedido su espacio.

El inmueble sito en la Calle Alcántara dejó de estar en uso durante el ejercicio 2012. Durante el ejercicio 2014, fue cedido a otra organización empresarial.

Conforme a lo previsto en la ley de Cesión de Bienes del Patrimonio Sindical Acumulado, la Organización tiene cedidos otros inmuebles, o espacios dentro de los propios inmuebles, a otras organizaciones territoriales que están siendo usados por las mismas, en las mismas condiciones de la cesión inicial.

En el ejercicio 2016, la Organización ha repercutido gastos de comunidad, sobre base de los porcentajes de ocupación que otras organizaciones tienen del inmueble ubicado en Diego de León, 50 por importe de 803 miles de euros (752 miles de euros en 2015) (Nota 20.4.2).

La contabilización de los bienes seguiría el contenido de una consulta efectuada al ICAC respecto a la Norma de Valoración 18 sobre subvenciones, donaciones y legados recibidos, que se contiene en el Plan General Contable, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2011. En dicha consulta el ICAC considera que las entidades beneficiarias de ese tipo de cesiones deben contabilizar su derecho de uso en este caso, como un inmovilizado material y por su valor razonable.

La Dirección considera que dado el carácter demanial de los bienes que disfruta la Organización, el considerarlos como un activo supondría ofrecer una imagen patrimonial que no se corresponde con la realidad, por cuanto la Organización no es propietaria de dichos bienes y, por ende, ni puede disponer de los mismos, ni darlos en garantía, ni aparentar que son susceptibles de embargo.

En este sentido, la Dirección de la Organización considera que la contabilidad debe reflejar el verdadero estado patrimonial de la entidad, con independencia de lo que en su caso pueda afirmar el ICAC, en función a contestaciones de consultas no vinculantes.

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

Por lo tanto, en base a las facultades que le confiere el artículo 34 del Código de Comercio, según la modificación operada por el artículo 1/1 de la Ley 16/2007 de 4 de julio, la Organización no procede a incluir en su contabilidad referencia alguna a los bienes propiedad del Patrimonio Sindical recibidos en uso.

6.3 Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 la Organización no tenía inmovilizado material situado en el extranjero.

6.4 El detalle de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Inmovilizado	Miles de Euros al 31.12.2016
Edificios e Instalaciones	1.602
Mobiliario y equipos de Oficina	1.105
Elementos de Transporte	95
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.411
	<u>4.213</u>

Inmovilizado	Miles de Euros al 31.12.2015
Edificios e Instalaciones	1.285
Mobiliario y equipos de Oficina	1.070
Elementos de Transporte	95
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.381
	<u>3.831</u>

6.5 La Organización tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6.6 Durante los ejercicios 2016 y 2015, el inmovilizado material no ha sufrido pérdidas por deterioro.

6.7 Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Organización no posee inmovilizado afecto a garantías. Los inmuebles otorgados en cesión, según lo dispuesto en el artículo 9.3 del Reglamento de la Ley de Cesión de Bienes del Patrimonio Sindical Acumulado, deben ser empleados exclusivamente en los fines propios de la Organización.

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

#### 6.8 Bienes bajo arrendamiento financiero.

Los epígrafes de "Edificios e Instalaciones" y de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" incluye 215 miles de euros donde la Organización es la arrendataria bajo un arrendamiento financiero (215 miles de euros a 31 de diciembre de 2015):

Inmovilizado	Miles de euros al 31.12.2016		
	Coste	Amortización acumulada	Valor contable
Edificios e Instalaciones	109	(46)	63
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	106	(106)	-
	<b>215</b>	<b>(152)</b>	<b>63</b>

Inmovilizado	Miles de euros al 31.12.2015		
	Coste	Amortización acumulada	Valor contable
Edificios e Instalaciones	109	(33)	76
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	106	(106)	-
	<b>215</b>	<b>(139)</b>	<b>76</b>

# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

### 7. Análisis de instrumentos financieros

#### 7.1. Análisis por categorías

El valor en libros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 11) y las Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8), se muestra en los siguientes cuadros:

Activos financieros al 31 de diciembre de 2016:

	Miles de euros		
	Activos financieros a largo y corto plazo		
	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a largo plazo (Nota 9)	226	-	226
Créditos y partidas a cobrar a corto plazo (Nota 10)	-	3.106	3.106
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>3.106</b>	<b>3.332</b>

Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016:

	Miles de euros	
	Pasivos financieros a largo y corto plazo	
	Créditos y Otros	Total
Débitos y Partidas a pagar a largo plazo (Nota 13)	2.251	2.251
Débitos y Partidas a pagar a corto plazo (Nota 13)	1.866	2.366
<b>Total</b>	<b>4.117</b>	<b>4.617</b>

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES-  
CEOE**

**MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE  
2016** (Expresada en miles de euros)

Activos financieros al 31 de diciembre de 2015:

	Miles de euros		
	Activos financieros a largo y corto plazo		
	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a largo plazo (Nota 9)	1	-	1
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a corto plazo (Nota 9)	1	-	1
Créditos y partidas a cobrar a corto plazo (Nota 10)	-	3.622	3.622
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3.622</b>	<b>3.624</b>

Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015:

	Miles de euros		
	Pasivos financieros a largo y corto plazo		
	Deudas con entidades de crédito	Créditos y Otros	Total
Débitos y Partidas a pagar a largo plazo (Nota 14)	-	2.500	2.500
Débitos y Partidas a pagar a corto plazo (Nota 14)	28	3.759	3.787
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>6.259</b>	<b>6.287</b>



# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

### 7.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento se muestran en los cuadros a continuación:

Al 31 de diciembre de 2016:

	Miles de euros						
	Activos y pasivos financieros						
	2017	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	Total
<b>Activos financieros</b>							
Valores representativos de deudas	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	226	226
Deudores y otras cuentas a cobrar	3.106	-	-	-	-	-	3.106
<b>Total activos financieros</b>	<b>3.106</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>226</b>	<b>3.332</b>
<b>Pasivos financieros</b>							
Acreedores por compras	1.437	-	-	-	-	-	1.437
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	373	259	269	280	291	1.152	2.624
Créditos y otros	56	-	-	-	-	-	56
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>1.866</b>	<b>259</b>	<b>269</b>	<b>280</b>	<b>291</b>	<b>1.152</b>	<b>4.117</b>

Al 31 de diciembre de 2015:

	Miles de euros						
	Activos y pasivos financieros						
	2016	2017	2018	2019	2020	Años posteriores	Total
<b>Activos financieros</b>							
Valores representativos de deudas	1	-	-	-	-	-	1
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	1	1
Deudores y otras cuentas a cobrar	3.622	-	-	-	-	-	3.622
<b>Total activos financieros</b>	<b>3.623</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>3.624</b>
<b>Pasivos financieros</b>							
Acreedores por compras	3.176	-	-	-	-	-	3.176
Deudas con entidades de crédito	28	-	-	-	-	-	28
Deudas con empresas del grupo y asociadas	352	247	257	268	280	1.448	2.852
Créditos y otros	231	-	-	-	-	-	231
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>3.787</b>	<b>247</b>	<b>257</b>	<b>268</b>	<b>280</b>	<b>1.448</b>	<b>6.287</b>

# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

### 7.3 Calidad crediticia de los activos financieros

Con carácter general, la Organización tiene su tesorería y otros activos financieros con entidades financieras de elevado nivel crediticio.

### 8. Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Al 31 de diciembre 2016 y 2015 la Organización mantiene las siguientes participaciones:

Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	Fracción de capital		Derechos de voto	
			Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
Instituto Superior de Estudios Empresariales (ISEE) C/ Alfonso Rodríguez Santamaría,19 28002 Madrid	Sociedad Anónima	Formación	100	-	100	-

El Instituto Superior de Estudios Empresariales S.A.U. (ISEE) fue creado por la Organización en 1993. El Objeto social del ISEE es la realización de estudios e informes relacionados con el mundo de la empresa, preparación y ejecución de programas de formación empresarial, elaboración y ejecución de coloquios y seminarios sobre temas económicos y sociales que afecten el mundo empresarial, y la preparación y ejecución de programas de formación a dirigentes empresariales.

El Instituto Superior de Estudios Empresariales S.A.U. (ISEE) no cotiza en Bolsa.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales abreviadas del Instituto Superior de Estudios Empresariales S.A.U. (ISEE), son como sigue:

Al 31 de diciembre de 2016:

	Miles de euros					
	Patrimonio neto			Resultado explotación	Resultado ejercicio	Valor contable en la matriz
	Capital	Reservas	Otras partidas			
Instituto Superior de Estudios Empresariales (ISEE) (*)	1.262	25.878	-	(1.431)	(1.251)	1.183
	1.262	25.878	-	(1.431)	(1.251)	1.183

(\*) Cifras pendientes de auditoría por parte de PwC.

# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2015:

	Miles de euros					Valor contable en la matriz
	Patrimonio neto			Resultado explotación	Resultado ejercicio	
	Capital	Reservas	Otras partidas			
Instituto Superior de Estudios Empresariales (ISEE) (*)	1.262	25.423	-	(373)	428	1.183
	<b>1.262</b>	<b>25.423</b>	<b>-</b>	<b>(373)</b>	<b>428</b>	<b>1.183</b>

(\*) Cifras auditadas por PwC.

Durante el ejercicio 2012, la Organización pasó a ser socio único del Instituto Superior de Estudios Empresariales, mediante donación con fecha 4 de julio de 2012 de la única acción que no mantenía por parte del antiguo accionista. En escritura ante notario de fecha 9 de julio de 2012 se declaró la unipersonalidad de la Sociedad, la cual se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 23 de julio de 2012.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2016, la Organización mantiene una aportación en la Fundación Tripartita para la Formación de Empleo por importe de 3 miles de euros (3 miles de euros en 2015).

### 9. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2016	2015
<b>Largo Plazo</b>	<b>226</b>	<b>1</b>
Otros activos financieros	226	1
<b>Corto Plazo</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
Depósitos y fianzas	-	1
<b>Total inversiones mantenidas hasta vencimiento</b>	<b>226</b>	<b>2</b>

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento al 31 de diciembre 2016 y al 31 de diciembre de 2015 están denominados en euros.

# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido ni ganancias ni pérdidas en la venta de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

### 10. Créditos y partidas a cobrar

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2016	2015
<b>Créditos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>		
Deudores por cuotas y aportaciones	3.677	3.156
Deudores varios	1.183	2.138
Personal	14	14
Provisiones por deterioro del valor	(1.768)	(1.686)
Administraciones públicas (Nota 18)	523	554
<b>Total Partidas a cobrar</b>	<b>3.629</b>	<b>4.176</b>

Al 31 de diciembre 2016 y 2015 no existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables en los préstamos y partidas a cobrar.

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Las provisiones por deterioro de valor recogen al 31 de diciembre de 2016 provisiones de cuotas y aportaciones por importe de 1.697 miles de euros (1.613 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

El epígrafe de deudores varios se desglosa en los siguientes conceptos a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Proyectos con la Fundación de Prevención para Riesgos Laborales	558	1.990
Otros	625	148
<b>Total Deudores varios</b>	<b>1.183</b>	<b>2.138</b>

El detalle del saldo del epígrafe "Administraciones Públicas" se desglosa en la Nota 18.



## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

Periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de los deudores, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas. El movimiento del deterioro de valor de las cuentas a cobrar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
<b>Saldo inicial</b>	<b>(1.686)</b>	<b>(1.535)</b>
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar y anticipos	(401)	(260)
Reversión deterioro (Nota 20.2)	319	109
<b>Saldo final</b>	<b>(1.768)</b>	<b>(1.686)</b>

El resto de las cuentas incluidas en "Créditos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

La Organización ha registrado en la partida "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto de 139 miles de euros por cancelación directa de deuda de fallidos (en el ejercicio 2015 se registró por este mismo concepto 45 miles de euros) (Ver Nota 20.2).

#### 11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2016	2015
Caja	1	2
Bancos	2.672	4.348
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>2.673</b>	<b>4.350</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existe efectivo con restricciones de disponibilidad.

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Organización no mantiene importes en cuentas bancarias denominadas en moneda extranjera.

# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

### 12. Patrimonio Neto

Su desglose al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>2.355</b>	<b>2.689</b>
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>2.355</b>	<b>2.687</b>
Reservas	5.831	5.831
Déficit de ejercicios anteriores	(3.351)	(3.170)
Déficit del ejercicio	2	(181)
Reservas por pérdidas y ganancias actuariales (Nota 15)	(127)	207
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 20.5)</b>	<b>-</b>	<b>2</b>

### 13. Resultado del ejercicio

#### Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar a la Asamblea General es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
<b><u>Base de reparto</u></b>		
Pérdidas y ganancias	2	(181)
	<b>2</b>	<b>(181)</b>
<b><u>Aplicación</u></b>		
Reservas	2	-
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	-	(181)
	<b>-</b>	<b>(181)</b>

# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

### 14. Débitos y partidas a pagar

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2016	2015
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	2.251	2.500
	<b>2.251</b>	<b>2.500</b>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>		
Acreeedores por compras y prestación de servicios	1.437	3.176
Proveedores, partes vinculadas (Nota 17)	35	22
Personal	-	166
Otras deudas con las Administraciones públicas (Nota 18)	743	817
Deudas con empresas de grupo	338	330
Acreeedores por arrendamiento financiero a corto plazo	-	28
Otros pasivos financieros	56	65
	<b>2.609</b>	<b>4.604</b>
<b>Total partidas a pagar</b>	<b>4.860</b>	<b>7.104</b>

El valor contable de los débitos y partidas a pagar se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto de descuento no es significativo. Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

#### 14.1 Acreeedores por compras y prestación de servicios

A continuación, se incluye un detalle por concepto de los saldos acreeedores al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Acreeedores por prestación de servicios profesionales y otros	330	802
Acreeedores por suscripciones, cuotas y actividades	722	1.964
Organizaciones miembros	385	410
<b>Total</b>	<b>1.437</b>	<b>3.176</b>

#### 14.2 Deudas con entidades de Crédito

En el mes de diciembre 2010 la Organización firmó un acuerdo de préstamo I.C.O. por importe de 266 miles de euros con vencimiento diciembre 2015 para la mejora de las instalaciones de la Organización. El préstamo devengaba un tipo de interés fijo del 5,61%.

El gasto por intereses generado en 2016 por los préstamos mantenidos y el arrendamiento financiero es de 0,2 miles de euros (5 miles de euros en 2015).

Los vencimientos de los préstamos se detallan en la Nota 7.2.

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

#### 15. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

Los importes reconocidos en el balance se desglosan como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Valor actual de las obligaciones comprometidas	(4.825)	(5.906)
Valor razonable de los activos afectos	3.413	4.873
<b>Activo / Pasivo en balance</b>	<b>(1.412)</b>	<b>(1.033)</b>

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2016 y 2015 en el saldo del pasivo en balance por prestaciones definidas a largo plazo al personal por jubilación ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
<b>Saldo inicial</b>	<b>(1.033)</b>	<b>(1.239)</b>
Coste de los servicios corrientes (Nota 20.6)	(107)	(133)
Ingresos / (Gastos) financieros	68	85
(Pérdidas) / Ganancias actuariales	(334)	432
Aportaciones realizadas por la empresa	99	108
Rescates producidos	(105)	(286)
<b>Saldo final</b>	<b>(1.412)</b>	<b>(1.033)</b>

Las prestaciones definidas a largo plazo al personal corresponden a premios de jubilación que la Organización garantiza a determinados colectivos que la componen.

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

El detalle de las partidas incluidas en el valor razonable de los activos afectos al plan son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fondos de Inversión	6,18%	4,57%
Depósitos Bancarios flujos	0,61%	0,71%
Renta Fija Explícita	83,41%	85,51%
Renta Fija Estructurada	9,80%	9,21%
<b>Activo / Pasivo en balance</b>	<b><u>100%</u></b>	<b><u>100%</u></b>

Las hipótesis actuariales utilizadas más significativas que se han considerado en el cálculo son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento anual (Póliza 1 - Póliza 2)	0,7% - 1,50%	1% - 2,20%
Rendimiento anual esperado de los activos afectos al plan	4%	4%
Tablas de mortalidad para actualizar capitales	PERMF 2000p	PERMF 2000p
Tabla de rotación código CNAE	<u>74</u>	<u>74</u>

#### 16. Otras provisiones

El desglose de estas provisiones es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
No corriente	64	143
Corriente	880	786
	<b><u>944</u></b>	<b><u>929</u></b>

Los movimientos habidos en las provisiones a corto y largo plazo reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>929</b>	<b>1.193</b>
Dotaciones del ejercicio	634	515
Pagos realizados	(493)	(779)
Exceso de provisiones	(126)	-
<b>Saldo final</b>	<b><u>944</u></b>	<b><u>929</u></b>

La Organización es gestora de fondos, destinados a Planes de Formación de carácter empresarial o similar, estando sujeta esta gestión, a la revisión de determinados organismos externos de control. A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se ha registrado



# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

provisión alguna correspondiente a probables devoluciones de subvenciones relacionadas con Planes de Formación.

Durante el ejercicio 2016 la Organización ha reintegrado un total de 13 miles de euros correspondiente a los importes no gastados de las subvenciones finalistas devengadas en ejercicios anteriores (en el ejercicio 2015 la Organización reintegró un total de 7 miles de euros).

Por otro lado, la provisión a largo plazo se corresponde a otros riesgos jurídicos y eventuales responsabilidades o reclamaciones derivadas de la propia actividad de la Organización.

En el corto plazo, la Organización mantiene registrada una provisión para cubrir riesgos derivados de litigios y reclamaciones en curso de carácter laboral.

### 17. Saldos y transacciones con empresas de grupo

#### a) Saldos con empresas del grupo

La Organización considera como empresa del grupo al Instituto Superior de Estudios Empresariales (en adelante, ISEE).

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen saldos deudores con el ISEE.

La composición de los saldos acreedores con el ISEE a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
<b>Largo Plazo</b>	<b>2.251</b>	<b>2.500</b>
Préstamo ISEE	2.251	2.500
<b>Corto Plazo</b>	<b>373</b>	<b>352</b>
Préstamo ISEE	249	237
Intereses préstamo ISEE	89	93
Proveedores ISEE - Formación	35	22
	<b>2.624</b>	<b>2.852</b>

Con fecha 14 de julio de 2009, la Organización firmó un contrato de préstamo con su filial por un importe de 2.500 miles de euros, con vencimiento y amortización total a 10 años, generando interés a la tasa preferencial aplicada por las entidades de crédito publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a 12 meses. Durante 2012, la Organización procedió a la amortización parcial de dicho préstamo por importe de 640 miles de euros. Con fecha 31 de diciembre de 2013, la Organización firmó un contrato para la novación de este préstamo por el cual se estableció un nuevo calendario de amortización por el cual la Organización devolverá el principal pendiente a 31 de diciembre de 2013 (1.860 miles de euros) en 10 años, siendo la amortización del préstamo semestral.

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

Con fecha 22 de octubre de 2012 la Organización firmó un nuevo contrato de préstamo con su filial por importe de 1.300 miles de euros con vencimiento a 15 años, generando interés al tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de 3 años publicado por el Banco de España. La amortización de este préstamo se realiza semestralmente de acuerdo con el sistema de pago periódico constante.

Al 31 de diciembre de 2016 los préstamos con la filial han devengado intereses por 105 miles de euros a una tasa del 4% anual (en 2015 devengaron intereses por 122 miles de euros a una tasa del 5% anual). Al 31 de diciembre 2016 se encuentran pendiente de pago intereses por 89 miles de euros (2015: 93 miles de euros).

#### b) Transacciones con empresas del grupo

Las operaciones mantenidas con el ISEE se desglosan a continuación:

	Miles de euros	
	2016	2015
Ventas y prestación de servicios	44	42
ISEE	44	42
Otros gastos de explotación	(4)	(13)
ISEE	(4)	(13)
Ingresos y gastos financieros:	(105)	(122)
Gastos financieros (Préstamos ISEE)	(105)	(122)
	(65)	(93)

Las transacciones realizadas en los ejercicios 2016 y 2015 incluidas dentro del epígrafe de "Otros gastos de explotación" corresponden los servicios recibidos del ISEE relacionados a los planes de formación 2016 y 2015.

Los contratos que la Organización mantiene con su filial se corresponden con contratos de préstamo (Nota 17 a) y en el ejercicio 2015 con un contrato de prestación de servicios por el cual el ISEE se comprometía a impartir cursos de formación para el periodo lectivo 2014/2015. Dicho contrato se formalizó a precios de mercado.

# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

### 18. Administraciones Públicas deudoras y acreedoras

La composición de las cuentas deudoras y acreedoras con Administraciones Públicas es la siguiente:

Administraciones Públicas Deudoras	Miles de euros	
	2016	2015
Impuesto sobre el valor añadido	12	67
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	1	1
Impuesto sobre Sociedades	47	-
Subvenciones por cobrar	463	486
<b>Total</b>	<b>523</b>	<b>554</b>

Administraciones Públicas Acreedoras	Miles de euros	
	2016	2015
Impuesto sobre el valor añadido	-	16
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	250	247
Impuesto sobre sociedades	-	82
Deudas transformables en subvenciones	395	357
Seguridad social	98	96
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	19
<b>Total</b>	<b>743</b>	<b>817</b>

El epígrafe de "Deudas transformables en subvenciones" corresponde básicamente al importe no gastado de las subvenciones finalistas recibidas, y que por lo tanto tienen carácter de reintegrables a los Organismos que las concedieron.

El desglose de las subvenciones concedidas pendientes de cobrar por los diferentes Organismos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2.015
Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)	337	213
Erasmus	62	187
Ministerio de Empleo a través de la Fundación Tripartita	64	86
	<b>463</b>	<b>486</b>

Las subvenciones por cobrar a 31 de diciembre de 2016 y 2015 otorgadas por el Ministerio de Empleo corresponden a planes de formación de la anualidad 2016 y 2015 respectivamente.

# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

### 19. Situación fiscal

Como se indica en la Nota 3.8, la Organización se encuentra incluida en lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades el cual establece que estarán parcialmente exentas del impuesto las asociaciones empresariales.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Déficit antes de impuestos			35
Diferencias permanentes. Art 3 LIS	10.566	(10.341)	225
Diferencias temporarias	107	(274)	(167)
Con origen en el ejercicio	107	-	107
Con origen en ejercicios anteriores	-	(274)	(274)
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>			<b>93</b>

El gasto por Impuesto de Sociedades se compone por:

	Miles de euros	
	2016	2015
Impuesto corriente	22	94
Impuesto diferido	11	(27)
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>67</b>

El Impuesto sobre Sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible. Las deducciones a la cuota aplicadas en el ejercicio 2016 han ascendido a 2 miles de euros (2015: 0 miles de euros) y las retenciones e ingresos a cuenta a 68 miles de euros (2015: 11 miles de euros). El importe a cobrar de la Administración Tributaria asciende a 47 miles de euros. A 31 de diciembre de 2015, el importe a pagar a la Administración Tributaria ascendió a 82 miles de euros.

El movimiento de los activos y pasivo por impuesto diferidos registrados por la Organización, derivado de las diferencias temporarias surgidas en el cálculo del Impuesto de Sociedades, durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
<b>Saldo Inicial</b>	<b>39</b>	<b>12</b>
Altas del ejercicio	-	39
Bajas del ejercicio	(11)	(12)
<b>Saldo final</b>	<b>28</b>	<b>39</b>

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

Están sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos de los cuatro últimos ejercicios. Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta que transcurra el plazo de prescripción, o bien hasta su inspección y aceptación por las autoridades fiscales. En todo caso, la estimación de la Dirección de los riesgos fiscales en relación a estos impuestos no es significativa en el contexto de las cuentas anuales.

#### 20. Ingresos y gastos

##### 20.1 Servicios exteriores

El detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Servicios profesionales de Formación	-	62
Asesoramiento	900	950
Gastos de viaje	189	195
Publicidad, propaganda, publicaciones y relaciones públicas	126	118
Arrendamientos y cánones	41	36
Reparaciones y conservación	124	71
Primas de seguros	16	19
Servicios bancarios y similares	5	7
Suministros	92	51
Otros Servicios	3.026	2.639
	<b>4.519</b>	<b>4.148</b>

Los "Servicios profesionales de Formación" prestados a la Organización correspondían a los gastos incurridos para el cumplimiento de los planes de formación subvencionados.

# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

El epígrafe de “Otros Servicios” se detalla a continuación

	Miles de euros	
	2016	2015
Suscripciones y cuotas	804	845
Gastos externos de proyectos cofinanciados	1.425	1.257
Estudios y colaboraciones	97	100
Otros	700	437
	<b>3.026</b>	<b>2.639</b>

### 20.2 Pérdidas, deterioro y variación de provisiones

Este epígrafe incluye a 31 de diciembre de 2016 la dotación anual para la provisión por insolvencias de organizaciones por importe de 401 miles de euros (260 miles de euros a 31 de diciembre de 2015). A 31 de diciembre de 2016 ha revertido provisión por insolvencias por importe de 319 miles de euros (109 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), de los cuales 139 miles de euros han sido clientes llevados contra fallidos (45 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

### 20.3 Otros gastos de gestión corriente

Dentro del epígrafe Otros gastos de gestión corriente se incluyen fundamentalmente los gastos correspondientes al acuerdo de acción empresarial mantenido entre la Organización y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) por importe de 1.350 miles de euros (1.639 miles de euros en 2015), los gastos correspondientes a la gestión del edificio de Diego de León, 50 (Nota 6) por importe de 680 miles de euros (683 miles de euros en 2015) y los gastos imputables a la celebración de las Asambleas Generales de la Organización por importe de 77 miles de euros (75 miles de euros en 2015).

Con fecha 4 de diciembre de 2015, la Organización firmó un acuerdo con CEPYME por el que la Organización se comprometía a abonar a ésta 1.500 miles de euros anuales durante el ejercicio 2015, y un total de 1.350 miles de euros anuales para los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 para atender las actividades y servicios a favor de las pequeñas y medianas empresas que se realizan a través de ésta. Este acuerdo está condicionado al cumplimiento por parte de CEPYME del plan de negocios pactado, así como del cumplimiento de los plazos establecidos en la devolución del préstamo otorgado por el ISEE a CEPYME.

# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

### 20.4 Cifra de negocio y otros ingresos de explotación

#### 20.4.1 Ingresos por cuotas, aportaciones y otros

Su desglose al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
<b>Ingresos por cuotas, aportaciones y otros</b>		
Ingresos por cuotas	5.927	6.152
Ingresos por aportaciones y patrocinio	4.313	4.246
<b>TOTAL</b>	<b>10.240</b>	<b>10.398</b>

Los ingresos por cuotas de organizaciones y aportaciones de empresas asociadas constituyen la principal fuente de ingresos de la Organización.

Al 31 de diciembre de 2016 existen 188 Organizaciones miembros con un total de 724 vocales que representa a las organizaciones en la Asamblea (196 Organizaciones miembros con un total de 739 vocales en 2015).

#### 20.4.2 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

Su desglose al 31 de diciembre de 2015 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Repercusión de costes de comunidad y mantenimiento de la sede Diego de León	803	752
Alquiler de la oficina de Bruselas	-	2
Ingresos de gestión conjunta institucional y de formación CEPYME	40	40
Otros	253	280
<b>Total</b>	<b>1.096</b>	<b>1.074</b>

Dentro del epígrafe "Repercusión de costes de comunidad y mantenimiento de la sede Diego de León" se incluyen 84 miles de euros (82 miles de euros en 2015) correspondientes a gastos de comunidad repercutidos a CEPYME por su porcentaje de ocupación en el inmueble sito en Diego de León, 50, tal y como se indica en la Nota 6.2.



# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

### 20.5 Subvenciones incorporadas al resultado

#### 20.5.1 Subvenciones de explotación incorporadas al resultado

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
<b>Subvenciones de explotación incorporadas al resultado</b>		
Públicas		
Del Estado	821	1.087
Otras entidades públicas	2.031	1.477
<b>Total</b>	<b>2.852</b>	<b>2.564</b>

#### Ejercicio 2016

Históricamente, las subvenciones se concedían a la agrupación de empresas formada por CEOE y el ISEE, dividiéndose el importe concedido en cada subvención entre ambas entidades de tal manera que CEOE recibía el 2% del importe concedido y el ISEE el resto.

A 31 de diciembre de 2016, no se ha registrado en pérdidas y ganancias importe alguno por cursos correspondientes a los Planes de Formación de 2016.

CEOE ha recibido subvenciones de otros organismos como el Instituto de Comercio Exterior, el Centro Económico Social, el Ministerio de Trabajo e Inmigración, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, las cuales tiene como objeto la representación institucional, así como para la realización de proyectos finalistas. Los ingresos imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2016 ascienden a 2.852 miles de euros.

#### Ejercicio 2015

Durante el ejercicio 2014, se produjo un cambio en el sistema de concesión de las subvenciones relacionadas con los Planes de Formación. Las subvenciones se conceden a la agrupación de empresas formada por CEOE y el ISEE, dividiéndose el importe concedido en cada subvención entre ambas entidades de tal manera que CEOE recibe el 2% del importe concedido y el ISEE el resto.

Con fecha 11 de diciembre de 2014, la agrupación de empresas formada por CEOE y el ISEE firmó tres convenios con el Servicio Español Público de Empleo. El importe total concedido a la agrupación en dichos convenios asciende a 3.153 miles de euros, de los cuales 64 miles de euros corresponden a CEOE.

Los convenios anteriormente mencionados están suscritos al amparo del Real Decreto 395/2007 de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de Formación Profesional para el Empleo, y modificada mediante la Orden ESS/1726/2012, de 2 de agosto, que

## **CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)**

establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación.

A 31 de diciembre de 2015, no se ha registrado en pérdidas y ganancias importe alguno por cursos correspondientes a los Planes de Formación de 2015.

Adicionalmente se han imputado en pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 subvenciones concedidas en el ejercicio 2014 para la realización de acciones de apoyo y acompañamiento a la formación de ámbito estatal cuyo devengo se ha producido en 2015 por importe de 126 miles de euros. Se han producido devoluciones por importe de 90 miles de euros correspondientes a los planes de formación de 2014.

CEOE ha recibido subvenciones de otros organismos como el Instituto de Comercio Exterior, el Centro Económico Social, el Ministerio de Trabajo e Inmigración, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales. Los ingresos imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2015 ascienden a 2.438 miles de euros.

# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

### 20.6 Gastos de personal

Su detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
<b>Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>5.815</b>	<b>7.020</b>
Sueldos y salarios	5.182	5.557
Indemnizaciones	633	1.463
<b>Seguridad Social a cargo de la institución y otras cargas sociales</b>	<b>1.027</b>	<b>1.080</b>
<b>Provisiones</b>	<b>60</b>	<b>133</b>
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación y aportación definida (Nota 15)	107	133
Otras	(47)	-
<b>Total</b>	<b>6.902</b>	<b>8.233</b>

Del importe de gasto por indemnizaciones, 633 miles de euros corresponden a dotaciones de provisiones del ejercicio (515 miles de euros en 2015) (Nota 16).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2016	2015
Secretario General	1	1
Titulados, técnicos y administrativos	61	66
Oficiales, auxiliares, subalternos y conductores	30	33
	<b>92</b>	<b>100</b>

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Organización es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016:

	Número de empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Secretario General	-	1	1
Titulados, técnicos y administrativos	28	33	61
Oficiales, auxiliares, subalternos y conductores	8	22	30
<b>Total empleados</b>	<b>36</b>	<b>56</b>	<b>92</b>

Durante el ejercicio 2016, la Organización no ha empleado a personas con una discapacidad superior al 33%.

# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2015:

	Número de empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Secretario General	-	1	1
Titulados, técnicos y administrativos	26	35	61
Oficiales, auxiliares, subalternos y conductores	9	19	28
<b>Total empleados</b>	<b>35</b>	<b>55</b>	<b>90</b>

La remuneración total devengada en el ejercicio 2016 por los miembros de la Junta y cargos Directivos de la Organización, tal y como se definen en sus Estatutos, ascendió a un importe de 380 miles de euros correspondiente a sueldos, salarios y servicios profesionales independientes (437 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

El Presidente no percibe remuneración alguna por su cargo.

Ni en el ejercicio 2016 ni en el 2015 se ha repartido retribución variable a los miembros de la Junta y cargos directivos de la Organización.

Durante el ejercicio 2016 la Organización ha realizado aportaciones en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de actuales miembros de la Junta y cargos Directivos de la Organización por 2 miles de euros (4 miles de euros en 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Organización no tiene concedidos préstamos o anticipos a los miembros de la Junta y cargos Directivos de la Organización.

### 20.7 Resultado financiero

Su detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
<b>Ingresos financieros:</b>		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De terceros	145	152
	<b>145</b>	<b>152</b>
<b>Gastos financieros:</b>		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(105)	(122)
Por deudas con terceros	-	(5)
Por actualización de provisiones	(71)	(75)
	<b>(176)</b>	<b>(202)</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>(31)</b>	<b>(49)</b>

# CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

### 21. Contingencias

A 31 de diciembre de 2016 la Organización ha consignado unos avales por importe de 19 miles de euros (180 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) relativo a los litigios y reclamaciones de carácter laboral que están en curso.

### 22. Pasivos contingentes

Con fecha 17 de abril de 2015, CEOE recibió una propuesta de liquidación provisional con una comunicación de reintegro por importe de 4.017.856 euros del total de 6.598.550 euros, aprobados en su día como subvención para acciones de formación con cargo a la Convocatoria 2011, con número de expediente F110481AA.

Esta comunicación abrió la fase de alegaciones y aportación documental prevista en el artículo 42 de la Ley General de Subvenciones, y 79 de la Ley del Procedimiento Administrativo, en la que CEOE pudo aclarar y aportar cuanta información y/o documentación complementaria que consideró conveniente para justificar la liquidación presentada.

Durante el ejercicio 2016, se abonó la cantidad finalmente reclamada de 224.833 euros, además de interponer recurso contencioso-administrativo para intentar su recuperación en vía judicial.

### 23. Información sobre medio ambiente

En función de la actividad de la Organización y su incidencia en el medio ambiente, no existen gastos, ni inversiones significativas, entendiéndose la dirección de la Organización que no existen contingencias ni responsabilidades posibles que pudieran derivar en un pasivo susceptible de ser provisionado.

### 24. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 31 de marzo de 2017, CEOE ha recibido una propuesta de liquidación provisional con una comunicación de reintegro por importe de 3.797.112 euros del total de 9.982.575 euros aprobados en su día como subvención para acciones de formación con cargo a la convocatoria de 2010, con número de Expediente F2010/0217.

Este expediente ya fue liquidado y pagado en el año 2013 con una devolución de 178.764 euros.

La comunicación recibida abre la fase de alegaciones y aportación documental prevista en el artículo 42 de la Ley General de Subvenciones, y 97 del Real Decreto 887/2006, en la que CEOE podrá aclarar y aportar cuanta información y/o documentación complementaria considere conveniente para justificar la liquidación presentada.

Esta nueva liquidación obedece a un cambio de criterio del órgano liquidador sobre determinados aspectos formales, sin que se haya recibido en CEOE, petición de documentación adicional ni de contraste de costes alguno.

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

Por todo lo anterior, se ha solicitado vista del expediente al objeto de conocer las razones de esta nueva liquidación, para poder formular las oportunas alegaciones, defender la procedencia de la liquidación abonada en su día y comprobar si ha existido prescripción respecto de esta última liquidación.

#### 25. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

De acuerdo con la Ley 15/2010 de 5 de julio, se establece un plazo máximo de pago de 60 días por parte de las empresas para el pago a los proveedores, a partir del 1 de enero de 2013, de acuerdo con la disposición transitoria segunda de la mencionada ley.

De acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla, a continuación, la información requerida al respecto:

	2016	2015
		Días
Periodo medio de pagos a proveedores	27	32
Ratio de operaciones pagadas	29	32
Ratio de las operaciones pendientes de pago	19	40

  

	2016	2015
		Importe
Total pagos realizados	4.702	4.070
Total pagos pendientes	619	591

#### 26. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 26 miles de euros (26 miles de euros en 2015).

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

La Junta Directiva de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales - CEOE ha formulado las cuentas anuales que incluyen balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria, así como el Informe de gestión, en su reunión del día 20 de abril de 2017. El total de hojas que forman las cuentas anuales y el informe de gestión son de 56, incluyendo ésta, las cuales se encuentran visadas por la Secretaria General de la Organización en nombre de la Junta Directiva.



Ana Plaza Arregui  
Secretaria General

## Informe de Gestión Ejercicio 2016

### Evolución y resultado de las actividades

CEOE cierra el ejercicio 2016 con unos ingresos totales de 14.162 miles de euros, un 3% por debajo de la cifra presupuestada para el año, y unos gastos totales de 14.160 miles de euros, de manera que el resultado del ejercicio refleja un beneficio de 2 miles de euros.

La situación económica ha seguido afectando a los ingresos por vocalías de las Organizaciones lo que ha llevado a una pérdida de ingresos por este concepto. Sin embargo, los ingresos que se obtienen de las empresas asociadas, a pesar de ser inferiores a las cifras presupuestadas, mejoran las obtenidas en el ejercicio 2015.

Así, el número de vocalías a 31 de diciembre ha sido de 724 frente a las 739 con las que se inició el año. Respecto al número de empresas, CEOE tiene un total de 129 empresas asociadas a finales del ejercicio, frente a las 118 del inicio, aunque la aportación media ha disminuido de cuantía por las políticas de contención de gasto que tienen las empresas. Desde el Departamento de Empresas y Organizaciones se están llevando una política muy intensa para la captación de nuevas empresas y Organizaciones Empresariales que esperamos que en 2017 mejore los resultados de manera significativa.

Adicionalmente, CEOE obtiene 2.937 miles de euros a través de organismos públicos por su participación en Órganos consultivos, así como, por la ejecución de convenios de cofinanciación con otras Instituciones como el ICEX, la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales o el Ministerio de Sanidad, Políticas Sociales e Igualdad. Procede significar el buen funcionamiento de todos estos convenios, como demuestra el hecho de que se vayan renovando año tras año, y el hecho de que Programas, como el denominado "Promociona", dirigido a asegurar la igualdad en el mundo de la empresa, haya resultado muy exitoso, tanto por su contenido, como por la satisfacción y valía de las mujeres Directivas que participan.

Los gastos de personal continúan siendo la partida más significativa del gasto de CEOE a pesar de la importante reducción que ha sufrido respecto al ejercicio anterior, pasando de 6.503 miles de euros en 2015 a 6.066 miles de euros en 2016, lo que representa un descenso del 6,7% respecto al ejercicio anterior, indemnizaciones no incluidas.

Dentro de la partida de gastos de funcionamiento, se ha producido un descenso del gasto de un 0,6% desde los 5.253 miles de euros del ejercicio 2015 a los 5.220 miles de euros en 2016.

Adicionalmente, en relación a las deudas de difícil cobro, durante este año 2016, se han provisionado 221 miles de euros. Desde el ejercicio 2015, la entrada en vigor de la Normativa de Mora aprobada por Junta Directiva, así como la puesta en marcha de una política más activa del seguimiento de la deuda ha ayudado a tener una cifra inferior de impagos, favoreciendo de esta forma el que la Organización cuente con los fondos necesarios para poder desarrollar su actividad.

Todos estos factores mencionados son los que han hecho que el resultado del ejercicio 2016 arroje un beneficio de 2 miles de euros que se desglosa en los siguientes capítulos:

**Cuenta de Resultados 2016**

(miles euros)	Institucional	Proyectos Cofinanciados	Total
<b>Ingresos</b>			
<b>Ingresos propios</b>	<b>10.240</b>		<b>10.240</b>
<i>Cuotas</i>	5.927	-	5.927
<i>Aportaciones</i>	4.313	-	4.313
<b>Otros</b>	<b>839</b>	<b>2.937</b>	<b>3.776</b>
<b>Total ingresos</b>	<b>11.079</b>	<b>2.937</b>	<b>14.016</b>
<b>Gastos</b>			
Personal	5.071	995	6.066
Funcionamiento	5.220	1.540	6.760
Amortizaciones	415	-	415
Provisiones	221	-	221
<b>Total gastos estructura</b>	<b>10.927</b>	<b>2.535</b>	<b>13.462</b>
<b>Resultado Actividades</b>	<b>152</b>	<b>402</b>	<b>554</b>
<b>Ingresos extraordinarios</b>			<b>146</b>
<b>Gastos extraordinarios</b>			<b>665</b>
<b>Resultado extraordinarios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-519</b>
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>			<b>33</b>
<b>Resultado total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>

La cuenta de resultados Institucional, recoge aquellos ingresos y gastos relativos, en su totalidad, a la actividad principal de la Organización. Los ingresos están constituidos por las cuotas de Organizaciones miembro y de empresas asociadas, y los gastos son los relativos a la estructura de la Organización. Todas las medidas de control de costes y de incremento de ingresos que se están llevando a cabo, van encaminadas a lograr el equilibrio presupuestario en la parte Institucional, con el fin de tener una estructura eficiente y saneada que permita abarcar nuevos proyectos.

La cuenta de resultados correspondiente a proyectos cofinanciados recoge los ingresos y gastos relacionados con las actividades financiadas, conjuntamente con otros Organismos, para los diferentes Proyectos en los que participa CEOE, o por la participación en Órganos Consultivos.

### **Evolución de la plantilla**

La plantilla media ha pasado de 100 personas en 2015 a 92 en 2016, lo que representa un descenso de un 8%.

El número de empleados a 31 de diciembre ha pasado, de 90 personas en 2015, a 92 en 2016, registrándose un incremento del 2%.

### **Información medioambiental**

No se han detectado riesgos o contingencias significativas en relación con responsabilidades medioambientales derivadas de su actividad, por lo que no se ha procedido a dotar ninguna provisión por este concepto.

### **Gestión del Riesgo financiero**

Las actividades de la Organización están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo del tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de la Organización que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

#### a) Riesgo de mercado

##### (i) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Las cifras de recursos ajenos a largo plazo son proporcionalmente pequeñas, por lo que el riesgo de tipo de interés de la Organización es bajo. Los recursos ajenos a tipos variables exponen a la Organización al riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo.

A 31 de diciembre de 2016 han llegado al vencimiento la totalidad de los préstamos que tenía la Organización.

#### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de las cuotas que se facturan a los miembros de pleno derecho y las aportaciones comprometidas de los miembros asociados.

La gestión del riesgo de crédito se realiza considerando el riesgo de crédito individualizado de cada miembro. Se realiza un seguimiento de la provisión de miembros por cuotas, como también un análisis individual de las exposiciones más significativas.

La Dirección no espera que se produzcan pérdidas no provisionadas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

#### c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas, y de tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de la actividad, la Dirección tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de la liquidez necesaria mediante otras fuentes de financiación.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Organización en función de los flujos de efectivo esperados.

### Información sobre riesgos financieros

El importe vivo al término de 2016 de los préstamos concedidos a la Organización por entidades de crédito o empresas del grupo asciende a 2.589 miles de euros. Estos préstamos se encuentran sujetos a riesgo de tipos de interés, ya que los tipos negociados son variables, y sujetos a revisión anual.

Tomando en consideración los recursos financieros dispuestos al cierre de 2016 y el acceso a fuentes de financiación adicionales, la Dirección de la Organización no tiene prevista falta de liquidez en los próximos ejercicios, si bien, para asegurar esta posición, se va a seguir con la política de ahorro en costes.

### Pago aplazado a proveedores

De acuerdo con la Ley 15/2010 de 5 de julio, se establece un plazo máximo de pago de 60 días por parte de las empresas para el pago a los proveedores, a partir del 1 de enero de 2013, de acuerdo con la disposición transitoria segunda de la mencionada ley.

De acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla, a continuación, la información requerida al respecto:

	<u>2016</u>
Periodo medio de pagos a proveedores	27
Ratio de operaciones pagadas	29
Ratio de las operaciones pendientes de pago	<u>19</u>
	<u>2016</u>
Total pagos realizados	4.702
Total pagos pendientes	<u>619</u>

### **Actividades de la Organización**

Todas aquellas relacionadas con los fines de la Organización, es decir:

- Representar y defender los intereses de los empresarios españoles en su función de interlocutor social reconocido en la Constitución Española, actuando como tal ante el Gobierno de la Nación, Organismos del Estado, Organizaciones Sindicales, Partidos Políticos e Instituciones nacionales e internacionales.
- Fomentar y defender el sistema de iniciativa privada y la economía de mercado.
- Promover y defender la unidad de mercado en los ámbitos nacional y europeo.
- Trabajar a favor de una empresa moderna y competitiva para propiciar el desarrollo socio-económico en España, desarrollando, así mismo, una importante actividad internacional con presencia activa en diferentes foros y organismos internacionales, además de la promoción y el respeto por el desarrollo sostenible.
- Promover la competitividad de las empresas y la defensa de la libre competencia.
- Promover el desarrollo de la investigación y la innovación tecnológica en las empresas, así como de la sociedad de la información y la formación de los empresarios en estas materias.
- Desarrollar un amplio programa de Formación Profesional para el Empleo de acuerdo con la legislación vigente.

### **Investigación y desarrollo**

No se han realizado actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2016.

